

Bucaramanga, 22 de septiembre de 2022



**ADENDA N° 1
TERMINOS DE REFERENCIA
770 EXPORT 2023**

A través de la cual se modifica los términos de referencia de la convocatoria al programa de internacionalización 770 Export 2023, publicada el 1 de septiembre del 2022.

En el marco de la convocatoria del programa “770 Export 2023”, el programa de mayor alcance e impacto en términos de internacionalización, el cual busca aumentar las exportaciones no minero – energéticas de las empresas participantes, mediante el fortalecimiento de las capacidades empresariales, conocimiento de mercados internacionales y ejecución de estrategias para el cierre de brechas que permitan implementar el plan exportador de cada empresa beneficiaria, así como aumentar su competitividad y productividad.

Se resuelve modificar el cronograma de actividades de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	FECHA LÍMITE	OBSERVACIONES
Apertura del programa y publicación de Términos de Referencia.	1 de septiembre de 2022	Página Web Cámara de Comercio de Bucaramanga - Eventos: https://www.camaradirecta.com/eventos-estrategicos?todos - https://www.camaradirecta.com/770-export/
Cierre y fecha máxima de recepción de postulaciones 770 Export 2023	<u>30 de septiembre de 2022</u>	Se realizará a través de un formato de Google Forms donde diligenciarán con los datos relevantes para la postulación de la empresa y adjuntarán la oferta exportable. Link postulaciones: https://forms.gle/Jtqb9REWU6Hn9dh98 Remitir el documento DEX 2021 (PDF) al correo: luisa.jauregui@camaradirecta.com NOTA: Los documentos solicitados deberán anexarlos en formato PDF y Excel según corresponda.



Periodo de revisión y subsanación de requisitos	Del 26 de septiembre al 7 de octubre de 2022	Procedimiento interno Cámara de Comercio de Bucaramanga y ProColombia, donde se evaluarán las empresas postuladas y se notificará vía correo electrónico sobre los requisitos que se deben subsanar (Si aplica). <u>Esta subsanación deberá ser remitida a través de los correos electrónicos</u> luisa.jauregui@camaradirecta.com / karina.bonilla@camaradirecta.com
Publicación de resultados empresas beneficiarias	10 de octubre de 2022	Resultados en la página Web Cámara de Comercio de Bucaramanga: https://www.camaradirecta.com/770-export/ y notificación por correo electrónico
Evaluación y aprobación de los planes exportadores	11 y 12 de octubre de 2022	Procedimiento interno Cámara de Comercio de Bucaramanga y ProColombia, donde se evaluarán y aprobarán los planes exportadores de las empresas beneficiarias
Periodo de elaboración de convenios	Diciembre de 2022	Periodo en el cual se elaborara los convenios de cooperación con las empresas beneficiarias del programa.
Periodo de alistamiento y preparación con las empresas beneficiarias	Enero de 2023	Proceso de alistamiento y preparación con la universidad aliada al programa y enfoque en los planes exportadores
Inicio y ejecución del programa	Enero a diciembre del 2023	Fecha estimada y puede ser modificada según las necesidades del programa.

***Nota: las fechas están sujetas a modificaciones según el desarrollo y ejecución del programa en el 2023**

1. La Fase 2 de “Cierre y fecha máxima de recepción de postulaciones 770 Export 2023” ha sido modificada para el 30 de septiembre de 2022.

Los demás aspectos de la convocatoria que no hayan sido contemplados en esta adenda se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en la ciudad de Bucaramanga al día (22) del mes de septiembre del año 2022.



Karina Bonilla Ardila
Directora de Modelos de Innovación e Internacionalización
Cámara de Comercio de Bucaramanga
2022

